

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director interino: Antonio Martín Casla
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 21 de diciembre de 1972
Año LXXII. — Número 22.081

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-17-50. REDACCION, 41-20-25. ADMINISTRACION ■ IMPRENTA, 41-22-99
Depósito Legal SG. 7-1958
Precio del ejemplar 5 pesetas

LA ULTIMA DEL AÑO

Sesión plenaria de las Cortes

Aprobados los presupuestos generales del Estado para 1973, con dos votos en contra y dos abstenciones

También se aprobó, por unanimidad, la Ley de Protección del Ambiente Atmosférico

Prórroga por seis meses para la promulgación de nuevo texto legal bajo el título de Ley de Reforma y Desarrollo Agrario

Madrid, 21.—Bajo la presidencia del titular de las Cortes Españolas, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, ha dado comienzo a las diez y media de esta mañana, la sesión plenaria de la Cámara legislativa. Este pleno es el último que celebran las Cortes en el presente año. Acompañaban al presidente de las Cortes los vicepresidentes primero y segundo, y en el banco azul se sentaban los miembros del Gobierno, encabezados por el vicepresidente del mismo, almirante Carrero Blanco.

Abierta la sesión por el presidente, se dio lectura por el secretario de las Cortes, señor Romojaro, al acta de la sesión anterior y seguidamente se leyeron las excusas de asistencia de procuradores.

Prestan juramento 18 nuevos procuradores

Luego se procedió a dar lectura a las modificaciones habidas en la lista de procuradores —fallecimientos, ceses y altas— y una vez realizado esto el presidente de las Cortes Españolas tomó juramento a los siguientes nuevos procuradores:

José María Aparicio Arco, Saturnino Argüís Mur, Rafael Baguena Candela, Mariano Calviño de Sabuco y Gras, Clemente García y García, Manuel Gómez Padros, Juan de Dios López González, Manuel Lora Tamayo, José Ramón Masaguer Fernández, Rafael de Mendizábal Allende, Julio Rodríguez Martínez, Julio Rodríguez Villanueva, Ernesto Rumeu de Armas, Manuel Santolalla de la Calle, José Ramón del Sol Fernández, Agustín Vicente Gella, Jaime

PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Acto seguido, el procurador Angel Martínez Fuertes ocupa la tribuna para defender su enmienda sobre los presupuestos generales del Estado para 1973.

A continuación, el procurador Alvaro de Lapuerta defendió el dictamen de la Comisión de Presupuestos.

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Acto seguido tomó la palabra el ministro de Hacienda, para defender el proyecto de ley de presupuestos.

«Si quisiera resumir —dijo— en un parte lacónico la novedad principal que ofrece el activo del balance de 1972 como año económico, tres hechos deberían figurar en él:

— La apreciada cotización de la peseta en los mercados exteriores debido a nuestra sólida posición de reservas.

— El intenso crecimiento del producto nacional.

— La energía con la que han pulsado las inversiones y el singular desarrollo alcanzado por las exportaciones españolas.

SANEADA POSICION EXTERIOR

Destacó el señor Monreal Luque la saneada posición exterior alcanzada el pasado año en comparación con los años anteriores.

En cuatro años las importaciones se han duplicado pasando de 3.200 millones de dólares en 1968 a 6.000 cuando finaliza el año actual.

Presentaron credenciales al Caudillo los nuevos embajadores de Suráfrica, Noruega y Filipinas

Madrid, 21.—En la mañana de hoy se celebró en el palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado de los señores Cornelius Hendrik Taljaard, Thore Albert Boye y José Manuel Stilianopoulos y Estela, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Africa del Sur, Noruega y Filipinas, respectivamente.

Durante la celebración de los actos, Su Excelencia estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general jefe de la Casa Militar, jefe de la Casa Civil, general segundo jefe de la Casa Militar, segundo jefe e intendente general de la Casa Civil, jefes de protocolo del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió a los embajadores en el salón de costumbre.

Tras hacer entrega de sus cartas credenciales, los embajadores pasaron a conversar con S. E. a una sala inmediata, en cuya entrevista estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Los señores Hendrik Taljaard, Albert Boye y Stilianopoulos abandonaron

LA BOLSA

Madrid, 21.—No modificó su orientación la Bolsa en su sesión de hoy, jueves, haciéndose, si cabe, más profundos los desmerecimientos especialmente en el grupo bancario. Los títulos eléctricos, por el contrario, parecían iniciar algunas pequeñas revalorizaciones.

De un total de 96 clases de valores contratados en renta variable, 18 suben, 56 bajan y 22 no varían.

Índice general de la sesión: 128,80 contra 129,46.—Cifra.

Firmado el tratado interalemán

Berlín, 21.—En una breve ceremonia que tuvo como escenario la sede de la presidencia del Consejo de Ministros de la R. D. A., en Berlín-Este, Egon Bahr, ministro sin cartera germano-occidental, y Michael Kohl, secretario de Estado de la República Democrática, firmaron a mediodía de hoy el tratado sobre el fundamento de las relaciones entre la R. F. A. y la R. D. A.—Efe.

PROTECCION DEL AMBIENTE ATMOSFERICO

A continuación intervino el procurador Francisco Labadie Otermín, quien, como ponente de la comisión mixta de Gobernación e Industria, defendió el dictamen sobre "protección del ambiente atmosférico".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Seguidamente, tomó la palabra el ministro de Industria José María López de Letona, para presentar la ley de protección del ambiente atmosférico.

España —dijo— despegada ya del subdesarrollo y en trance de convertirse en una sociedad industrial, tiene que enfrentarse ya con el problema de la degradación del medio ambiente. Las aglomeraciones urbanas y la industrialización, fenómenos inseparables, han ocasionado un notable crecimiento del nivel de la contaminación atmosférica en algunas zonas del país.

La ley que me honro en presentar ante este pleno —dijo más adelante— pretende un equilibrio entre los imperativos económicos, las situaciones ya creadas y las exigencias ambientales.

SIEMPRE ES POSIBLE

En lo que respecta a la eficacia de la ley —explicó el señor López de Letona— debo decir que la preservación del ambiente atmosférico es siempre posible, ya que existen técnicas suficientes para poder depurar los contaminantes emitidos o para limitar su producción.

ES UN LUCHA CARA

La lucha contra la contaminación ambiente es cara —agregó— porque la calidad de vida, como cualquier otro bien de la sociedad de consumo, tiene su precio, y el problema reside en decidir quién tiene que pagarlo. El Gobierno está de acuerdo en que el coste de las medidas para prevenir y combatir la contaminación debe ser un capítulo más del coste de los bienes y servicios que son causa de la misma. El principio de que "quien contamina paga" ha sido ampliamente debatido y finalmente aceptado por organismos de tanto prestigio como la O. C. D. E.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Terminada la exposición del ministro de Industria en defensa del proyecto de ley en cuestión, el pre-

APROBADO

Terminada la intervención del ministro, el presidente de las Cortes Españolas puso a votación el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1973, que fue aprobado con sólo dos votos en contra de los procuradores Merino García y López González, y otras dos abstenciones.

PROTECCION DEL AMBIENTE ATMOSFERICO

A continuación intervino el procurador Francisco Labadie Otermín, quien, como ponente de la comisión mixta de Gobernación e Industria, defendió el dictamen sobre "protección del ambiente atmosférico".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Seguidamente, tomó la palabra el ministro de Industria José María López de Letona, para presentar la ley de protección del ambiente atmosférico.

España —dijo— despegada ya del subdesarrollo y en trance de convertirse en una sociedad industrial, tiene que enfrentarse ya con el problema de la degradación del medio ambiente. Las aglomeraciones urbanas y la industrialización, fenómenos inseparables, han ocasionado un notable crecimiento del nivel de la contaminación atmosférica en algunas zonas del país.

La ley que me honro en presentar ante este pleno —dijo más adelante— pretende un equilibrio entre los imperativos económicos, las situaciones ya creadas y las exigencias ambientales.

SIEMPRE ES POSIBLE

En lo que respecta a la eficacia de la ley —explicó el señor López de Letona— debo decir que la preservación del ambiente atmosférico es siempre posible, ya que existen técnicas suficientes para poder depurar los contaminantes emitidos o para limitar su producción.

ES UN LUCHA CARA

La lucha contra la contaminación ambiente es cara —agregó— porque la calidad de vida, como cualquier otro bien de la sociedad de consumo, tiene su precio, y el problema reside en decidir quién tiene que pagarlo. El Gobierno está de acuerdo en que el coste de las medidas para prevenir y combatir la contaminación debe ser un capítulo más del coste de los bienes y servicios que son causa de la misma. El principio de que "quien contamina paga" ha sido ampliamente debatido y finalmente aceptado por organismos de tanto prestigio como la O. C. D. E.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Terminada la exposición del ministro de Industria en defensa del proyecto de ley en cuestión, el pre-

APROBADO

Terminada la intervención del ministro, el presidente de las Cortes Españolas puso a votación el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1973, que fue aprobado con sólo dos votos en contra de los procuradores Merino García y López González, y otras dos abstenciones.

PROTECCION DEL AMBIENTE ATMOSFERICO

A continuación intervino el procurador Francisco Labadie Otermín, quien, como ponente de la comisión mixta de Gobernación e Industria, defendió el dictamen sobre "protección del ambiente atmosférico".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Seguidamente, tomó la palabra el ministro de Industria José María López de Letona, para presentar la ley de protección del ambiente atmosférico.

España —dijo— despegada ya del subdesarrollo y en trance de convertirse en una sociedad industrial, tiene que enfrentarse ya con el problema de la degradación del medio ambiente. Las aglomeraciones urbanas y la industrialización, fenómenos inseparables, han ocasionado un notable crecimiento del nivel de la contaminación atmosférica en algunas zonas del país.

La ley que me honro en presentar ante este pleno —dijo más adelante— pretende un equilibrio entre los imperativos económicos, las situaciones ya creadas y las exigencias ambientales.

SIEMPRE ES POSIBLE

En lo que respecta a la eficacia de la ley —explicó el señor López de Letona— debo decir que la preservación del ambiente atmosférico es siempre posible, ya que existen técnicas suficientes para poder depurar los contaminantes emitidos o para limitar su producción.

ES UN LUCHA CARA

La lucha contra la contaminación ambiente es cara —agregó— porque la calidad de vida, como cualquier otro bien de la sociedad de consumo, tiene su precio, y el problema reside en decidir quién tiene que pagarlo. El Gobierno está de acuerdo en que el coste de las medidas para prevenir y combatir la contaminación debe ser un capítulo más del coste de los bienes y servicios que son causa de la misma. El principio de que "quien contamina paga" ha sido ampliamente debatido y finalmente aceptado por organismos de tanto prestigio como la O. C. D. E.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Terminada la exposición del ministro de Industria en defensa del proyecto de ley en cuestión, el pre-

APROBADO

Terminada la intervención del ministro, el presidente de las Cortes Españolas puso a votación el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1973, que fue aprobado con sólo dos votos en contra de los procuradores Merino García y López González, y otras dos abstenciones.

PROTECCION DEL AMBIENTE ATMOSFERICO

A continuación intervino el procurador Francisco Labadie Otermín, quien, como ponente de la comisión mixta de Gobernación e Industria, defendió el dictamen sobre "protección del ambiente atmosférico".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Seguidamente, tomó la palabra el ministro de Industria José María López de Letona, para presentar la ley de protección del ambiente atmosférico.

España —dijo— despegada ya del subdesarrollo y en trance de convertirse en una sociedad industrial, tiene que enfrentarse ya con el problema de la degradación del medio ambiente. Las aglomeraciones urbanas y la industrialización, fenómenos inseparables, han ocasionado un notable crecimiento del nivel de la contaminación atmosférica en algunas zonas del país.

La ley que me honro en presentar ante este pleno —dijo más adelante— pretende un equilibrio entre los imperativos económicos, las situaciones ya creadas y las exigencias ambientales.

SIEMPRE ES POSIBLE

En lo que respecta a la eficacia de la ley —explicó el señor López de Letona— debo decir que la preservación del ambiente atmosférico es siempre posible, ya que existen técnicas suficientes para poder depurar los contaminantes emitidos o para limitar su producción.

ES UN LUCHA CARA

La lucha contra la contaminación ambiente es cara —agregó— porque la calidad de vida, como cualquier otro bien de la sociedad de consumo, tiene su precio, y el problema reside en decidir quién tiene que pagarlo. El Gobierno está de acuerdo en que el coste de las medidas para prevenir y combatir la contaminación debe ser un capítulo más del coste de los bienes y servicios que son causa de la misma. El principio de que "quien contamina paga" ha sido ampliamente debatido y finalmente aceptado por organismos de tanto prestigio como la O. C. D. E.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Terminada la exposición del ministro de Industria en defensa del proyecto de ley en cuestión, el pre-

APROBADO

Terminada la intervención del ministro, el presidente de las Cortes Españolas puso a votación el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1973, que fue aprobado con sólo dos votos en contra de los procuradores Merino García y López González, y otras dos abstenciones.

PROTECCION DEL AMBIENTE ATMOSFERICO

A continuación intervino el procurador Francisco Labadie Otermín, quien, como ponente de la comisión mixta de Gobernación e Industria, defendió el dictamen sobre "protección del ambiente atmosférico".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Seguidamente, tomó la palabra el ministro de Industria José María López de Letona, para presentar la ley de protección del ambiente atmosférico.

España —dijo— despegada ya del subdesarrollo y en trance de convertirse en una sociedad industrial, tiene que enfrentarse ya con el problema de la degradación del medio ambiente. Las aglomeraciones urbanas y la industrialización, fenómenos inseparables, han ocasionado un notable crecimiento del nivel de la contaminación atmosférica en algunas zonas del país.

La ley que me honro en presentar ante este pleno —dijo más adelante— pretende un equilibrio entre los imperativos económicos, las situaciones ya creadas y las exigencias ambientales.

SIEMPRE ES POSIBLE

En lo que respecta a la eficacia de la ley —explicó el señor López de Letona— debo decir que la preservación del ambiente atmosférico es siempre posible, ya que existen técnicas suficientes para poder depurar los contaminantes emitidos o para limitar su producción.

ES UN LUCHA CARA

La lucha contra la contaminación ambiente es cara —agregó— porque la calidad de vida, como cualquier otro bien de la sociedad de consumo, tiene su precio, y el problema reside en decidir quién tiene que pagarlo. El Gobierno está de acuerdo en que el coste de las medidas para prevenir y combatir la contaminación debe ser un capítulo más del coste de los bienes y servicios que son causa de la misma. El principio de que "quien contamina paga" ha sido ampliamente debatido y finalmente aceptado por organismos de tanto prestigio como la O. C. D. E.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Terminada la exposición del ministro de Industria en defensa del proyecto de ley en cuestión, el pre-

APROBADO

Terminada la intervención del ministro, el presidente de las Cortes Españolas puso a votación el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1973, que fue aprobado con sólo dos votos en contra de los procuradores Merino García y López González, y otras dos abstenciones.

PROTECCION DEL AMBIENTE ATMOSFERICO

A continuación intervino el procurador Francisco Labadie Otermín, quien, como ponente de la comisión mixta de Gobernación e Industria, defendió el dictamen sobre "protección del ambiente atmosférico".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Seguidamente, tomó la palabra el ministro de Industria José María López de Letona, para presentar la ley de protección del ambiente atmosférico.

España —dijo— despegada ya del subdesarrollo y en trance de convertirse en una sociedad industrial, tiene que enfrentarse ya con el problema de la degradación del medio ambiente. Las aglomeraciones urbanas y la industrialización, fenómenos inseparables, han ocasionado un notable crecimiento del nivel de la contaminación atmosférica en algunas zonas del país.

La ley que me honro en presentar ante este pleno —dijo más adelante— pretende un equilibrio entre los imperativos económicos, las situaciones ya creadas y las exigencias ambientales.

SIEMPRE ES POSIBLE

En lo que respecta a la eficacia de la ley —explicó el señor López de Letona— debo decir que la preservación del ambiente atmosférico es siempre posible, ya que existen técnicas suficientes para poder depurar los contaminantes emitidos o para limitar su producción.

ES UN LUCHA CARA

La lucha contra la contaminación ambiente es cara —agregó— porque la calidad de vida, como cualquier otro bien de la sociedad de consumo, tiene su precio, y el problema reside en decidir quién tiene que pagarlo. El Gobierno está de acuerdo en que el coste de las medidas para prevenir y combatir la contaminación debe ser un capítulo más del coste de los bienes y servicios que son causa de la misma. El principio de que "quien contamina paga" ha sido ampliamente debatido y finalmente aceptado por organismos de tanto prestigio como la O. C. D. E.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Terminada la exposición del ministro de Industria en defensa del proyecto de ley en cuestión, el pre-

APROBADO

Terminada la intervención del ministro, el presidente de las Cortes Españolas puso a votación el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1973, que fue aprobado con sólo dos votos en contra de los procuradores Merino García y López González, y otras dos abstenciones.

PROTECCION DEL AMBIENTE ATMOSFERICO

A continuación intervino el procurador Francisco Labadie Otermín, quien, como ponente de la comisión mixta de Gobernación e Industria, defendió el dictamen sobre "protección del ambiente atmosférico".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Seguidamente, tomó la palabra el ministro de Industria José María López de Letona, para presentar la ley de protección del ambiente atmosférico.

España —dijo— despegada ya del subdesarrollo y en trance de convertirse en una sociedad industrial, tiene que enfrentarse ya con el problema de la degradación del medio ambiente. Las aglomeraciones urbanas y la industrialización, fenómenos inseparables, han ocasionado un notable crecimiento del nivel de la contaminación atmosférica en algunas zonas del país.

La ley que me honro en presentar ante este pleno —dijo más adelante— pretende un equilibrio entre los imperativos económicos, las situaciones ya creadas y las exigencias ambientales.

SIEMPRE ES POSIBLE

En lo que respecta a la eficacia de la ley —explicó el señor López de Letona— debo decir que la preservación del ambiente atmosférico es siempre posible, ya que existen técnicas suficientes para poder depurar los contaminantes emitidos o para limitar su producción.

ES UN LUCHA CARA

La lucha contra la contaminación ambiente es cara —agregó— porque la calidad de vida, como cualquier otro bien de la sociedad de consumo, tiene su precio, y el problema reside en decidir quién tiene que pagarlo. El Gobierno está de acuerdo en que el coste de las medidas para prevenir y combatir la contaminación debe ser un capítulo más del coste de los bienes y servicios que son causa de la misma. El principio de que "quien contamina paga" ha sido ampliamente debatido y finalmente aceptado por organismos de tanto prestigio como la O. C. D. E.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Terminada la exposición del ministro de Industria en defensa del proyecto de ley en cuestión, el pre-

APROBADO

Terminada la intervención del ministro, el presidente de las Cortes Españolas puso a votación el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1973, que fue aprobado con sólo dos votos en contra de los procuradores Merino García y López González, y otras dos abstenciones.

PROTECCION DEL AMBIENTE ATMOSFERICO

A continuación intervino el procurador Francisco Labadie Otermín, quien, como ponente de la comisión mixta de Gobernación e Industria, defendió el dictamen sobre "protección del ambiente atmosférico".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Seguidamente, tomó la palabra el ministro de Industria José María López de Letona, para presentar la ley de protección del ambiente atmosférico.

España —dijo— despegada ya del subdesarrollo y en trance de convertirse en una sociedad industrial, tiene que enfrentarse ya con el problema de la degradación del medio ambiente. Las aglomeraciones urbanas y la industrialización, fenómenos inseparables, han ocasionado un notable crecimiento del nivel de la contaminación atmosférica en algunas zonas del país.

La ley que me honro en presentar ante este pleno —dijo más adelante— pretende un equilibrio entre los imperativos económicos, las situaciones ya creadas y las exigencias ambientales.

SIEMPRE ES POSIBLE

En lo que respecta a la eficacia de la ley —explicó el señor López de Letona— debo decir que la preservación del ambiente atmosférico es siempre posible, ya que existen técnicas suficientes para poder depurar los contaminantes emitidos o para limitar su producción.

ES UN LUCHA CARA

La lucha contra la contaminación ambiente es cara —agregó— porque la calidad de vida, como cualquier otro bien de la sociedad de consumo, tiene su precio, y el problema reside en decidir quién tiene que pagarlo. El Gobierno está de acuerdo en que el coste de las medidas para prevenir y combatir la contaminación debe ser un capítulo más del coste de los bienes y servicios que son causa de la misma. El principio de que "quien contamina paga" ha sido ampliamente debatido y finalmente aceptado por organismos de tanto prestigio como la O. C. D. E.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Terminada la exposición del ministro de Industria en defensa del proyecto de ley en cuestión, el pre-

APROBADO

Terminada la intervención del ministro, el presidente de las Cortes Españolas puso a votación el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1973, que fue aprobado con sólo dos votos en contra de los procuradores Merino García y López González, y otras dos abstenciones.

PROTECCION DEL AMBIENTE ATMOSFERICO

A continuación intervino el procurador Francisco Labadie Otermín, quien, como ponente de la comisión mixta de Gobernación e Industria, defendió el dictamen sobre "protección del ambiente atmosférico".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Seguidamente, tomó la palabra el ministro de Industria José María López de Letona, para presentar la ley de protección del ambiente atmosférico.

España —dijo— despegada ya del subdesarrollo y en trance de convertirse en una sociedad industrial, tiene que enfrentarse ya con el problema de la degradación del medio ambiente. Las aglomeraciones urbanas y la industrialización, fenómenos inseparables, han ocasionado un notable crecimiento del nivel de la contaminación atmosférica en algunas zonas del país.

La ley que me honro en presentar ante este pleno —dijo más adelante— pretende un equilibrio entre los imperativos económicos, las situaciones ya creadas y las exigencias ambientales.

SIEMPRE ES POSIBLE

En lo que respecta a la eficacia de la ley —explicó el señor López de Letona— debo decir que la preservación del ambiente atmosférico es siempre posible, ya que existen técnicas suficientes para poder depurar los contaminantes emitidos o para limitar su producción.

ES UN LUCHA CARA

La lucha contra la contaminación ambiente es cara —agregó— porque la calidad de vida, como cualquier otro bien de la sociedad de consumo, tiene su precio, y el problema reside en decidir quién tiene que pagarlo. El Gobierno está de acuerdo en que el coste de las medidas para prevenir y combatir la contaminación debe ser un capítulo más del coste de los bienes y servicios que son causa de la misma. El principio de que "quien contamina paga" ha sido ampliamente debatido y finalmente aceptado por organismos de tanto prestigio como la O. C. D. E.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Terminada la exposición del ministro de Industria en defensa del proyecto de ley en cuestión, el pre-

APROBADO

Terminada la intervención del ministro, el presidente de las Cortes Españolas puso a votación el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1973, que fue aprobado con sólo dos votos en contra de los procuradores Merino García y López González, y otras dos abstenciones.

PROTECCION DEL AMBIENTE ATMOSFERICO

A continuación intervino el procurador Francisco Labadie Otermín, quien, como ponente de la comisión mixta de Gobernación e Industria, defendió el dictamen sobre "protección del ambiente atmosférico".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Seguidamente, tomó la palabra el ministro de Industria José María López de Letona, para presentar la ley de protección del ambiente atmosférico.

España —dijo— despegada ya del subdesarrollo y en trance de convertirse en una sociedad industrial, tiene que enfrentarse ya con el problema de la degradación del medio ambiente. Las aglomeraciones urbanas y la industrialización, fenómenos inseparables, han ocasionado un notable crecimiento del nivel de la contaminación atmosférica en algunas zonas del país.

La ley que me honro en presentar ante este pleno —dijo más adelante— pretende un equilibrio entre los imperativos económicos, las situaciones ya creadas y las exigencias ambientales.

SIEMPRE ES POSIBLE

En lo que respecta a la eficacia de la ley —explicó el señor López de Letona— debo decir que la preservación del ambiente atmosférico es siempre posible, ya que existen técnicas suficientes para poder depurar los contaminantes emitidos o para limitar su producción.

ES UN LUCHA CARA

La lucha contra la contaminación ambiente es cara —agregó— porque la calidad de vida, como cualquier otro bien de la sociedad de consumo, tiene su precio, y el problema reside en decidir quién tiene que pagarlo. El Gobierno está de acuerdo en que el coste de las medidas para prevenir y combatir la contaminación debe ser un capítulo más del coste de los bienes y servicios que son causa de la misma. El principio de que "quien contamina paga" ha sido ampliamente debatido y finalmente aceptado por organismos de tanto prestigio como la O. C. D. E.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Terminada la exposición del ministro de Industria en defensa del proyecto de ley en cuestión, el pre-

APROBADO

Terminada la intervención del ministro, el presidente de las Cortes Españolas puso a votación el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1973, que fue aprobado con sólo dos votos en contra de los procur

CRONICA DE LA CIUDAD

BUENAS NOTICIAS

En realidad, no sabe uno de qué escribir en este recuadrillo. Y es que en estas últimas jornadas se nos vienen amontonando de forma desmesurada los temas, muchos de ellos de gran interés para la provincia y de los que pueden desprenderse indudables beneficios.

La actualidad de ayer era suficientemente apretada e interesante para llenar este comentario. Y es que, junto a la acongojante estadística sobre los subnormales, problema de gran relieve y que está reclamando una solución urgente, había otros asuntos igualmente dignos de la mayor atención, como puede ser el hecho de estar próxima la adjudicación de las obras para construcción de la residencia destinada a los ancianos, o bien la firma de la escritura de cesión de terrenos de El Palo, por el Ayuntamiento, para la construcción de 400 viviendas de tipo social que emprenderá la Obra Sindical del Hogar.

También la visita del ministro de Agricultura a Coca para reunirse con los representantes de la región agraria del Duero es digna de la mayor atención, porque el señor Allende y García-Báxter, de esta forma, ha tomado contacto directo con los problemas planteados, sobre los que ha cambiado impresiones, recogido sugerencias y dado soluciones encaminadas a lograr la máxima prosperidad de la agricultura la ganadería y lo forestal.

Las vísperas de las Navidades no pueden estar mejor "servidas" de noticias de gran interés para la provincia. Pero justo es que, en este momento, y ante el peligro de que nuestras mentes se vean embotadas por estas novedades y por los trajes de las venideras fiestas, hagamos un llamamiento a todos para que, precisamente ahora en que por todas partes se desean felicidades, alegría y paz, la deseemos de verdad, de corazón, y tengamos un huequecito—entre las muchas ocupaciones y actos sociales—para pensar el por qué de las Navidades. Que, amigos, representan algo más que iluminaciones, felicitaciones y crismas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 pta.
Cada palabra más 7 pta.

ALQUILERES

AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismos sin conductor. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfono 411447-411996.

ALQUILO piso amueblado. Teléfono 413459.

PISO amueblado, económico, céntrico, muy soleado. Teléfono 415285.

VARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana San Agustín, 25.

BILLETES ff. cc., avión, reserva de hoteles, vacaciones. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfono 411447-411996.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.

TRABAJO

SE necesita chico. Cafetería Brasil.

SE necesita asistente. Restaurante Garrido.

SE necesita asistente diaria. Teléfono 411709.

MATRIMONIO solo necesita chica. Daoiz, 5, segundo.

SE necesitan señoras, señoritas, amplias ganancias para estas fiestas. Teléfono 422795.

SE necesita chica para Madrid, fines de semana en Segovia. Teléfono 411951.

PRECISO mujeres de 30-40 años, para cocina. Hostal Guadarrama. Guadarrama. Teléfono 85.

SE necesita dependiente, buen sueldo. Bar Oasis.

SE necesita aprendiz para estación de servicio. Avda. Padre Claret, 6.

PARA señora sola se necesita empleada de hogar fija. Bazar La Concepción, Plaza Franco.

SE necesitan aprendices para establecimiento de alimentación. Cerezo, S.A. Cervantes, 28.

SE ofrece conductor de primera. Capitán Perteguer, 17, primero A.

VENTAS

MUEBLES Hernando. Surtido variadísimo. Precios para todos. Alférez Provisional, 2 y Travesía Obispo Quesada, 21 (frente Estación Ferrocaril).

SE vende leña seca de encina. Teléfono 421323.

COLCHONEROS. Se vende máquina de varear lana. Teléfono 413193.

VENDO mostrador frigorífico cuatro metros frío, cuatro pilas, registradora, cafetera, molinillo, tocadiscos, vajilla, por quitar el bar. Teléfono 74, Cantalejo.

PISO amueblado, calefacción. Teléfono 415603.

BISONES, exclusivamente a medida confidencial, máxima discreción. Sólo visita a domicilio. Dirigirse a Emma, Avda. Bruselas, 74, Madrid-28, teléfono 2674028.

ATENCION: Gran surtido de bicicletas y triciclos en Ferretería Los Leones.

PAJA larga para tostar o embalar. Teléfono 420994.

GANADOS

VENDO 25 cerdos destete. Severino, Otanes.

VACA suiza recién parida del segundo, vendo. Madrona, La Rumbona.

VENDO 29 chotos de tres meses. Florentino Martín, Iscar.



Información Local

1.805 BILLETES (18.050.000 PESETAS) JUEGA NUESTRA PROVINCIA EN EL SORTEO DE MAÑANA

Anoche, entrega del Acueducto de Oro a don Jaime Delgado y del Alcázar de Oro a Ismael

También intervinieron en el acto, junto a los homenajeados, Agapito Marazuela y Nuevo Mester de Juglaría

Se celebró anoche, en el comedor del hotel Sirenas, una nueva cena organizada por la Asociación de Amigos de Segovia en homenaje de sus dos últimos galardonados, don Jaime Delgado Martín, como Acueducto de Oro, e Ismael, como Alcázar de Oro.

Asistieron numerosos socios al acto, que se desarrolló en medio de la mayor animación. En la presidencia, entre los dos galardonados, es-

tuvo la señora de Pérez-Hickman Rey; a su derecha, don Jaime Delgado, señora de López Miguel, gobernador civil, señora de Fraile Poujade y alcalde; a su izquierda, Ismael, señora de Díaz-Miguel Moraleda, presidente de la Diputación y presidente de Amigos de Segovia.

A los postres, el secretario de la Asociación, don Alfredo Garcillán, leyó el acuerdo de concesión de los respectivos galardones.

El señor Díaz-Miguel Moraleda

Habló luego el presidente de la entidad, don Manuel Díaz-Miguel Moraleda, quien relacionó a las personas y entidades que han obtenido el Acueducto de Oro y a los segovianos galardonados con el Alcázar de Oro, conseguidos todos, dice, bajo un denominador común: el amor a Segovia. Señala que se homenajea hoy a dos de sus más destacados propagadores: Por un lado, Ismael, que siente el orgullo de pertenecer a una de las ciudades más bellas del mundo, cuyos loores y los de la tierra canta en sus canciones que son prolongación de aquellas medievales en boca de los trovadores y juglares. Porque Ismael es un juglar enamorado de la tierra segoviana que le vio nacer. Triunfó en París y volvió a su Patria para seguir cantando a la tierra.

Agrega que, de otro lado, y en igual línea de autenticidad, Jaime Delgado y su poesía. Ha cantado como ningún otro poeta a Segovia: a sus barrios, sus plazas, sus iglesias y monumentos. También a los pueblos segovianos, y a los ríos y arroyos, y a la Virgen de la Fuencisla. No hubo poeta—agrega el Sr. Díaz Miguel Moraleda—que haya expresado el amor a la tierra como Jaime Delgado, entre esos poetas que sin ser segovianos han cantado a Segovia. Finalmente, citó versos de varios poemas del homenajeado y procedió a entregar los galardones.

El señor Delgado Martín

Habló a continuación don Jaime Delgado Martín, actual director general de Cultura Popular, quien comenzó cantando una anécdota de Picasso: Pintó, con estilo cubista, el retrato de una dama a la que, al recoger el cheque, le dijo: "Y ahora, señora, a parecerse al retrato". Agregó que después de las palabras del presidente, él también debe procurar parecerse al retrato y llegar a hacer verdad lo que dijo el señor Díaz-Miguel Moraleda. Añade que no puede decir que no merezca el Acueducto de Oro, porque ha oído que se da por el amor, atención y delicadeza que se presta a Segovia, y él no puede renegar de su casa. Amo a Segovia no sólo con nostalgia, sino también con lo que Pedro Laín llama "amor de perfección". Quiero para Segovia y los segovianos toda la perfección que sea posible, y personal y oficialmente haré cuanto pueda por esta tierra. Finalmente, reiteró el agradecimiento en nombre de Ismael y en el suyo propio, diciendo que Ismael iba a expresarse de la forma que mejor sabe hacerlo: cantando.

Ismael

Acto seguido, Ismael, con brevísimas palabras de gratitud, ofreció unas cuantas canciones con letras de Unamuno, del propio Jaime Delgado y de Machado, finalizando con los "Honores de Torreadrada".

Nuevo Mester de Juglaría

Al término de la actuación de Is-

mael, los componentes del Nuevo Mester de Juglaría expresaron su deseo de asociarse al acto ofrecido a los homenajeados y a todos los presentes su actuación. Cantaron "Mañanita de San Juan", un villancico del siglo XVI y luego acompañaron al maestro Agapito Marazuela en los "Fandangos de la Moraña". Finalmente, Ismael y Nuevo Mester interpretaron la canción que conjuntamente presentaron en el reciente Festival Iberoamericano de la Canción.

Más de 12 millones de pesetas para préstamos a agricultores

Gabinete de Prensa del Gobierno Civil.—El presidente del Banco de Crédito Agrícola ha comunicado al Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia que dicha entidad pone a disposición de la Caja Rural Provincial calificada de Segovia, con cargo a los reintegros efectuados, la suma de 6.836.498 pesetas destinada a la concesión de préstamos de la modalidad A y B, y otros 5 millones 285.400 pesetas para la modalidad C.

LUIS MARTINEZ DRAKE, premio "Luis M. García Marcos", de poesía

Segundo premio a Antonio Almeda

En la tarde de ayer se reunió, en la Diputación Provincial, el jurado nombrado para la concesión del premio literario «Luis Martín García Marcos», que, con carácter extraordinario y para honrar la memoria del gran poeta desaparecido, había convocado previamente.

El jurado estaba formado por el presidente de la corporación provincial, señor Fraile Poujade, que igualmente lo presidía; el diputado delegado de Actividades Culturales don Emilio Zamarrigo; don Jaime Delgado Martín, don Luis Felipe de Peñalosa y Contreras, y don Francisco de Paula Rodríguez Martín, y actuaba de secretario el de la corporación, don Ramón Huerta Huerta.

Examinados todos los originales presentados al premio, en número de sesenta y tres, procedentes de la Península, Islas Baleares y Canarias, diversos países europeos y varios americanos, se extrajeron del examen los que no se ajustaban plenamente a las bases, por figurar en el exterior de los sobres alguna indicación sobre la personalidad de los concursantes; y una vez realizada esta operación, fueron cuidadosamente examinados todos los restantes, en un juego de eliminaciones sucesivas, hasta llegar a una decisión final, que recayó en dos colecciones de poemas.

Tras una deliberación muy detenida el jurado, por unanimidad, decidió otorgar el premio a la colección

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Crónista Leca, 6.
José Zorrilla, 45.

CON AUMENTO DE 267 BILLETES SOBRE EL PASADO AÑO (2.670.000 PTS.)

Mañana, de nuevo la monorrítmica cantinela de los niños del Colegio de San Ildefonso cantando los números y los premios del sorteo de Navidad. Otra vez hay que desear suerte a todos, aunque a la hora de la verdad sólo unos pocos, en comparación con los que juegan alguna participación, van a resultar agraciados.

Este año, nuestra provincia juega más cantidad que en los anteriores. Se dio el caso en el pasado 1971 que se jugaron nueve billetes menos que en 1970, pero ahora ha aumentado sensiblemente la cifra, ya que en todas las administraciones de la capital y provincia se han vendido 1.805 billetes por valor de pesetas 18.050.000, frente a los 1.538 del pasado año, lo que da un aumento en favor del presente de 267 billetes.

En las tres administraciones de la capital se vendieron 1.500 billetes (quince millones de pesetas), o sea, 246 billetes más, y en las administraciones de Cuéllar, San Ildefonso, Cantalejo y Sepúlveda han sido expendidos 305 billetes (3.050.000 pesetas, o sea, 21 billetes más que en 1971.

A esto hay que añadir, naturalmente, todo lo que juegan los segovianos y residentes en la provincia y que ha sido adquirido fuera de ella.

de poemas titulada «Para qué ser poeta en tiempo de penuria» que venía signada con el lema «Frio». Teniendo en cuenta los extraordinarios valores poéticos que distinguió al libro titulado «La Oculta», con el lema «Orión», el jurado decidió solicitar al presidente de la Diputación que, en la forma que resulte más procedente, instituya un segundo premio, dotado con la cantidad que se estimara oportuna, que la presidencia fijó en diez mil pesetas, y en favor de dicho libro. Obtenida la conformidad de la presidencia, se procedió a abrir las correspondientes plicas, que arrojaron el siguiente resultado:

Primer premio «Luis Martín García Marcos»: Lema: «Frio». Autor: Luis Martínez Drake, residente en Granada.

Segundo premio estatuido por la presidencia de la Diputación Provincial: Lema: «Orión». Autor: Antonio Almeda, de Madrid.

Don Luis Martínez Drake, de familia segoviana muy conocida, es licenciado en Filosofía y Letras, catedrático de Cogollos-Vega, en la provincia de Granada, y residente en dicha capital. Ha escrito, hasta ahora, dos libros de poemas, titulados «El encerrado» y «La hierba», este último distinguido con acésit del premio Adonais de Poesía. El libro premiado es un conjunto de dos elegías a la persona de Luis Martín Marcos, y varios poemas de significado segoviano.

Don Antonio Almeda es autor de varios libros de poemas y recibió, en 1970, el premio Rodao de poesía de la Diputación Provincial. Su libro «La oculta» es una colección de poemas amatorios, en formas clásicas, de gran contenido poético.

SEGOVIA RELIGIOSA

Cultos en la iglesia de San Millán

Como ya se ha anunciado, a partir de la tarde del sábado, día 23, la iglesia de San Millán quedará abierta de nuevo para la celebración de todos los cultos parroquiales, no obstante ello a la continuación de las obras de restauración del artesonado y de cantería en la nave central.

Decomiso de carne entrada ilegalmente en la ciudad

Un determinado número de kilos de carne ha sido decomisada esta mañana por la Policía Municipal, por tratarse de introducirla en la ciudad sin guía y, por lo tanto, ilegalmente. La carne decomisada ha sido entregada a la residencia de las Hermanitas de los Pobres.

Un "belén" en el cuartel de la Guardia Civil

A partir de mañana quedará instalado en la casa-cuartel de la Guardia Civil un "belén" que podrá ser visitado diariamente de 10 a 1 y de 4 a 7.

Conferencia sobre política de precios

En el salón de actos de Jefatura Provincial del Movimiento tuvo lugar anoche la anunciada conferencia de don José Luis de la Torre López, consejero local y jefe provincial de Comercio Interior, que contó con una nutrida asistencia de público. El conferenciante disertó sobre «Exégesis, estudio y comentario a la actual política de precios fijada por el Gobierno».

SANTA TERESA

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Teléfono 411450 y 412936

AGRICULTORES

Vendemos tractores usados todas las marcas, revisados Facilidades de pago

AGROMESA

O. Quesada, 14 - Teléf. 421237 Segovia

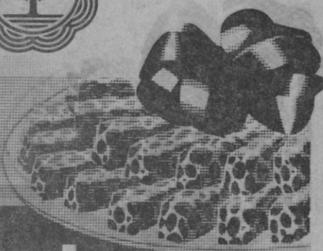
La Concepción JUGUETERIA

Solicite nuestros cheques-obsequio

Plaza de Franco, 12

Tel.41-26-03

EL TURRON HECHO «COMO DIOS MANDA»



el almendro

MONERRIS PLANELLES JIJONA

Los turrónes «EL ALMENDRO» los distribuye por mayor
PASCUAL HERMANOS, S. L.



muebles lazaro

¡¡NOVIOS!!

Visiten la casa de los salones en
MUEBLES COOPERATIVA SAN FRUTOS
... y quedarán maravillados (frente clínica Dr. Gila)

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

CONSEJO P. DEL MOVIMIENTO

Se forma una ponencia para gestionar una urgente solución al grave problema de los subnormales

PREOCUPACION POR LA FALTA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA CAPITAL

Será preciso expropiar terrenos, al fallar la vía de pacto, para los polígonos industrial y de viviendas

El Consejo Provincial del Movimiento, se ha reunido en sesión plenaria, presidido por el jefe provincial y gobernador civil, don Mariano Pérez-Hickman Rey, y con asistencia de todos los consejeros.

Abierta la sesión se procedió a prestar juramento como consejero provincial nato, por parte del nuevo delegado de la Juventud, don Juan José Oña Benítez.

A continuación se dio cuenta de la intervención del ministro secretario general del Movimiento en las Cortes, haciéndose comentarios sobre el mismo, siendo unánime la adhesión del Consejo Provincial a las directrices políticas marcadas por el ministro.

Asimismo se puso de manifiesto el eco y repercusión del discurso en el pleno del Consejo Nacional del Movimiento, dictado por el consejero nacional don José Antonio Girón de Velasco.

En esta sesión última del año se hizo un amplio análisis de actividades realizadas, de objetivos logrados

y, como es lógico, de los proyectados y no conseguidos. En resumen, se muestra optimista ante las realizaciones conseguidas para la provincia en el año que termina, ante el esperanzador futuro.

El delegado de Sindicatos dio cuenta de que en el último pleno del Consejo Sindical, el presidente del de Trabajadores, con el asenso general entre aplausos, solicitó la Medalla al Mérito Sindical para el gobernador civil y jefe provincial.

Después de la intervención de varios consejeros y de los informes

presentados por los delegados provinciales de la Juventud, Sección Femenina, Educación Física y Deportes, recogiendo las actividades realizadas durante el año, el Consejo conoció el Plan de actividades políticas para el año 1973, con su correspondiente presupuesto.

Por parte del consejero nacional del Movimiento, se facilitó información sobre las últimas actuaciones del Consejo Nacional, y en especial sobre los cauces para una mayor interrelación entre los Consejos Locales, Provinciales y el Nacional.

SUBNORMALES

A propuesta del consejero provincial señor Martín Lomillos, se estudió la problemática que presenta en nuestra provincia el amplio número de subnormales, y la grave preocupación que ello supone; y a fin de establecer el plan de acción, con objeto de paliar al menos este grave problema, que en nuestra provincia puede considerarse de alarmante, se constituyó una ponencia que con la mayor urgencia ha de dedicarse al tema, proponiendo las medidas a adoptar a nivel provincial y las gestiones precisas para obtener los resultados necesarios.

DEPORTES

Por ser tema que está en la calle, y al examinar los planes de instalaciones deportivas, el Consejo mostró su grave preocupación por la falta de instalaciones en la capital, concretamente en lo que afecta a campos de fútbol, y por las consecuencias conocidas del último encuentro jugado en el campo de El Peñasal. Sobre el asunto informó el consejero provincial y alcalde de Segovia, señor López Mguel, quien indicó que con toda rapidez se están haciendo trabajos a fin de conseguir poner en perfectas condiciones de juego el citado campo, contando con la colaboración de la Diputación Provincial.

AGRICULTURA

Al examinar diversos temas provinciales, se hizo eco el Consejo de las dos últimas reuniones sindicales. La sesión plenaria de la Cámara Sindical Agraria, en la que estuvieron presentes autoridades del Ministerio de Agricultura y de la Organización Sindical, y de la que la provincia espera haber obtenido la resolución de parte de las peticiones de regadíos, tales como los pantanos del Pirón y el Moros, con la financiación por parte del I. R. Y. D. A. La reunión del pleno del Consejo Sindical Provincial, ha servido para poner al día los problemas socio-económicos pendientes, que se mantienen en la agenda de trabajo de la Organización Sindical, y para conocer las realizaciones del año 1972.

INFORME DEL JEFE PROVINCIAL

En el amplio informe del jefe provincial-presidente del Consejo, se refirió el señor Pérez-Hickman Rey a las diversas gestiones realizadas ante la Administración, con visitas a ministros, para el planteamiento de cuestiones segovianas, programando con alcance de futuro y con sentido constructivo y realista. Se han puesto de manifiesto el entorpecimiento para conseguir terrenos, por vía de pacto, para los polígonos industrial y de viviendas, lo que exigirá ir a la expropiación de los mismos, a fin de disponer del suelo preciso y necesario para ambos polígonos, prometidos por el ministro de la Vivienda.

Cara al futuro, que, repetimos, se ve con optimismo en lo que afecta a construcciones, a la creación de puestos de trabajo y de industrias, y la continuación de perfeccionar y crear servicios en los pueblos, para mejorar su tono de vida, de forma especial en las cabeceras de comarca y núcleos de expansión, el jefe provincial del Movimiento amplió informes anteriores y señaló el estado de gestiones.

Después de referirse el señor Pérez-Hickman a la próxima asamblea provincial de Turismo, abierta a todos los segovianos, a los planes de construcciones escolares y la necesidad de coordinar esfuerzos y gestiones terminó la sesión haciendo constar la felicitación a todos los segovianos de la capital y provincia en estas Navidades y el deseo de que en 1973, con un trabajo de unidad y colaboración puedan lograrse las aspiraciones de la provincia.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica, 681 mm.
Temperatura máxima 9,8 grados.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica 681,9 mm.
Temperatura mínima 1,8 bajo 0.
Temperatura a la 1 de la tarde, 4,8 grados.

EL MAYOR SURTIDO

de artículos de Navidad de auténtica calidad

Cerezo, S. A.

ULTRAMARINOS FINOS ♦ MANTEQUERIAS

MAS DE CINCUENTA AÑOS A SU SERVICIO, CONFIRMAN NUESTRO PRESTIGIO.

NAVIDAD MAS FELIZ

TURRONES PRIMERAS MARCAS EN CLASE ESPECIAL

CESTAS DE NAVIDAD
ESTUCHES DE LICORES

EMBUTIDOS
FIAMBRES

LICORES DE TODAS LAS CLASES Y MARCAS
ARTICULOS DE IMPORTACION

Visítenos sin compromiso.

Cerezo, S. A.

SERVIMOS A DOMICILIO

Cervantes, 28

Teléfono: 41-21-59

Importante empresa

DE
INVERSIONES
NECESITA
DELEGADO

Interprovincial para cubrir la zona de

- ZAMORA
- SALAMANCA
- AVILA
- SEGOVIA

SE OFRECE

- 168.000 pesetas de sueldo fijo.
- Importantes comisiones
- Gastos de kilometraje y dietas.
- Seguros Sociales desde la incorporación.
- Verdaderas posibilidades de promoción, por tratarse de empresa joven y dinámica.
- Apoyo publicitario constante.

SE EXIGE

- Demostrada experiencia de ventas, preferible dentro del campo de la inversión.
- Vehículo propio.
- Residir en cualquiera de las capitales reseñadas.
- Espíritu joven y muy ambicioso.
- Incorporación inmediata.
- Escribir a la atención del señor Serrano, adjuntando amplio «curriculum vitae».

Avda. Generalísimo, 87 — 7.º, B1, B2. MADRID.

UNION ELECTRICA

Juan Bravo, 30
Segovia



EL OCASO S.A.

COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
FUNDADA EN EL AÑO 1920



CASA CENTRAL:

PRINCESA, 23-MADRID
(EDIFICIO PROPIEDAD)

CAPITAL Y RESERVAS: **534.086.353 ptas.**
RECAUDACION DE PRIMAS EN EL AÑO 1971: **925.392.997 ptas.**

EL OCASO S.A.

desea a sus asegurados y a todo su personal colaborador de España, unas felices fiestas



LE SERVIMOS OFRECIENDOLE SEGUROS DE:

- | | |
|------------|-----------------------|
| VIDA | ENFERMEDADES |
| ACCIDENTES | PERDIDA DE BENEFICIOS |
| DECESOS | AVERIA DE MAQUINARIA |
| INCENDIOS | RESPONSABILIDAD CIVIL |
| ROBO | SEGURO O. CAZADOR |
| CREDITOS | LUNAS Y CRISTALES |
| AVIACION | TRANSPORTES |

REASEGUROS

Más de 9 millones de asegurados tienen sus riesgos garantizados por **EL OCASO S. A.**

DIEZ MIL PESETAS abona **CICLOPE RADIO**, por su lavadora vieja. Comprando una **CICLOPE-Valdevilla, 60.** Superautomática Modelos 1973, primeras marcas.

Aquí, todos los DEPORTES

400 millones de pesetas para construir campos de fútbol

Se celebró ayer en Madrid una reunión de periodistas convocada por el Patronato de Apuestas para informar sobre el mismo. Estuvo presente el delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Gich, quien refiriéndose a la falta de campos de fútbol dijo que «urge una política de suelo, de adquisiciones, cara al futuro. Para ello, en concreto, la Federación recibirá cuatrocientos millones en cuatro años y, si aún pudiera ser más, más».

Entrega de medallas en el I. N. E. F.

Presidido por don José Casado, presidente de la Federación Castellana de Montañismo, a quien acompañaban don Rafael Díaz Morales, de la R. S. D. Peñalara y delegados de distintos clubs provinciales, se celebró un acto en el Instituto Nacional de Educación Física para la entrega de trofeos y medallas de la temporada que finaliza ahora referida a distintas marchas y cursillos de montaña y escalada.

En este acto fueron varios los segovianos que recogieron medalla en distintas marchas:

En la de «veteranos», César de Mosteyrin Castillo, de la D. A. S.; Manuel Borregón Sebastián, de la D. A. S.; José Luis Herrero, de la S. D. E.

En la denominada «Marcha invernal 2 Castillas»:

Rosa María Martín Pastor, del Acueducto; Oliva Benmejo Prieto, del Acueducto; Luis Miguel Hernández Pérez, de OJE; José María de Jesús Villegas, de OJE; Miguel Pablo Valverde, de OJE; César de Mosteyrin Castillo, de la D. A. S.

El acto finalizó con unas interesantes proyecciones de documentales de esquí y escalada.—O. B.

MATRIMONIO SIN HIJOS

Se necesita para servicio chalet a 20 kilómetros de Madrid. Tendrán vivienda independiente.

Se exige edad alrededor cuarenta años, con experiencia ambos de llevar una casa y él con práctica de conducir.

Escribir indicando trabajos anteriores, informes, pretensiones y fotografías, que se devolverán.

Luz Publicidad, c/ Almagro, 26, bajo derecha. Madrid. (4). Referencia Matrimonio.

ATLETISMO

Dos importantes pruebas en nuestra capital

Invitación a la juventud segoviana

Los jóvenes segovianos nos quejamos muy a menudo de la falta de espectáculos en nuestra capital donde pasar los ratos de ocio. Principalmente los domingos por la mañana en la que, aparte de asistir a misa y al «chateo», no sabemos qué hacer.

Yo no puedo solucionar a todos el problema, pero a alguno sí que se lo puedo quitar durante algunas semanas.

Está sacada la solución del antiguo pueblo griego y de los modernos más adelantados; americanos, ingleses, finlandeses, alemanes, franceses y rusos, son enormemente aficionados al campo a través, a correr por el campo, respirar aires puros, convivir con la naturaleza.

De aquí derivan dos caminos:

1.º Practicarlo, sentir que no somos jóvenes solo por la edad. Saber que somos capaces de recorrer a pie distancias no sospechadas.

2.º Presenciarlo; puede parecer más aburrido pero no lo será cuando comencemos a conocer a los prota-

gonistas, el modo cómo luchan en las pruebas no sólo con los demás, sino también y sobre todo consigo mismo.

Por esto os anuncio dos pruebas que se van a celebrar próximamente en nuestra capital:

El trofeo Blume de E. y D., el día 24, junto a Sindicatos.

El día 1 de enero, gracias al auge que ha tomado este deporte en nuestra provincia y el empeño de nuestra federación, se nos ha otorgado a los segovianos la organización de un sector del campeonato de España de debutantes. Así en el circuito de La Piedad correrán debutantes de las mejores provincias españolas atléticamente hablando: Madrid, Palencia, Salamanca y otras.

Luis María Bravo

COPA DEL GENERALISIMO

Arechavaleta - Pontevedra, 0-0 (0-2).
D. D. Ceuta-Hércules, 3-1 (0-3).
Leonesa-Ibiza, 5-2 (2-0).
Langreo-Sabadell, 1-1 (0-1).
Sevilla-Sestao, 2-0 (2-3).
Elche-Alavés, 4-0 (0-1).
Valladolid-Calella, 3-1 (1-2).
San Andrés-Ciudadela, 2-1 (1-1).
Huelva-Osasuna, 0-0 (1-1).
Santander-Vinaroz, 4-1 (1-1).
Logroñés-Villarreal, 3-0 (0-2).
Cartagena-Murcia, 3-0 (0-1).
Córdoba-Orense, 3-1 (0-3).
Tarragona-Pegaso, 2-1 (2-1).
Mestalla-Valdepeñas, 1-1 (0-1).
Cádiz-Bilbao At., 2-1 (1-1).
Mallorca-Levante, 2-0 (2-2).
Badajoz-Rayo, 1-2 (0-1).
Tarrasa-Tenerife, 2-2 (0-3).
Linares-Baracaldo, 1-1 (0-0).

Se han clasificado para la siguiente eliminatoria los siguientes equipos: Logroñés, Santander, Tarragona, Cádiz, Sabadell, Mallorca, Elche, Rayo, Hércules, San Andrés, Leonesa, Tenerife, Valladolid, Sevilla, Baracaldo, Pontevedra y, además, cuatro equipos de Tercera División, Huelva, Valdepeñas, Cartagena y Orense.

El sorteo se efectuará el próximo viernes, a las ocho de la noche, en los locales de la Real Federación Española de Fútbol.

CURSO de MONITORES de BALONCESTO

Organizado por la Sección de Actividades Deportivas de la Juventud en colaboración con la Federación Segoviana de Baloncesto, durante las próximas vacaciones de Navidad y a partir del día 27, de 16,30 horas a 18,30, en el pabellón deportivo «Enrique Serichol», se celebrará un curso de monitores de baloncesto.

Podrán asistir todos los jóvenes chicos y chicas que lo deseen y tengan más de 15 años.

Inscripción gratuita el mismo día 27, a las 16,30 en el pabellón deportivo «Enrique Serichol».

PRIMERA CATEGORIA PROVINCIAL DE VALLADOLID

At. Tordesillas, 3; Pedrajas, 1. Pozaldez, 0; At. Pañafiel, 4. Roalzo Zaratán, 1; Olmedo, 0. Castrodeza, 0; Traspinedo, 1. Cuéllar, 2; Cabezón, 0. Tudela, 2; Medina Oje, 1.

Clasificación	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
At. Pañafiel	10	7	3	0	30	10	17+7
Cuéllar	10	8	1	1	27	9	17+7
Olmedo	10	6	3	1	22	6	15+5
Cabezón	10	4	3	3	29	11	+1
Tudela	10	4	2	4	16	14	10
R. Zaratán	10	4	2	4	14	13	10
Tordesillas	10	4	1	5	16	18	9-3
Pedrajas	10	3	4	3	15	22	9+1
Medina	10	3	2	5	14	18	8-2
Castrodeza	10	2	2	6	13	29	6-4
Traspinedo	10	1	3	6	9	20	5-5
Pozaldez	10	0	3	7	5	33	3-7

SEGUNDA CATEGORIA PROVINCIAL (Grupo primero)

Portillo, 0; Luguillas, 0. Quintanilla, 2; Olombrada, 1. Matapozuelos, 0; Montemayor, 1. Cogeces, 1; Campaspero, 2. At. Laguna, 2; U. D. Valbuena, 1. La Parrilla, 4; C. O. Católico, 1. La Pedraja, 0; Hornillos, 1.

Clasificación	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Campaspero	8	5	3	0	21	10	13
La Parrilla	7	5	1	1	32	10	11
C. O. Católico	8	3	4	1	18	11	10
Matapozuelos	8	4	1	3	24	16	9
Luguillas	7	3	3	1	6	5	9
Cogeces	7	3	2	2	16	11	8
Olombrada	7	3	1	3	12	10	7
U. D. Valbuena	8	2	3	3	11	11	7
Alcazarén	7	2	3	2	13	13	7
Montemayor	6	2	2	2	8	8	6
Portillo	8	1	3	4	9	13	6
At. Laguna	7	2	1	4	14	23	5
Hornillos	8	2	0	6	9	24	4
La Pedraja	7	1	2	4	7	22	4
S. Quintanilla	7	1	2	4	6	20	4

SANCIONES

EL ARBITRO SR. BUENO, suspendido por dos meses

Se da por terminado el partido Granada-At. Madrid y se apercibe a entrenadores y jugadores

Madrid, 20.—El Comité Nacional de Competición, en su reunión correspondiente al día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERA DIVISION

Jugadores

Suspensión por un partido, Benegas (At. Madrid), por reincidir en falta estando advertido.

Primera amonestación y multa, Santos Francés (Granada) y Corral (Castellón), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes; Cortabarría (Real Sociedad), por juego peligroso; Valdez (Valencia) y Figueirido (Castellón), por desconsideración mutua; Alacia (Celta), por pérdida de tiempo, y Sosa (Betis), por desconsideración con un contrario.

Segunda amonestación y multa, Ramos Vargas (Málaga) y Zoco (Madrid), por juego peligroso; Fernández Cantero (Granada), por dirigirse al árbitro sin ser capitán; Gorriti (Real Sociedad), por la misma causa, y Monreal (Málaga), por pérdida de tiempo.

Tercera amonestación, con advertencia de suspensión y multa, Gorriti (Real Sociedad), por desconsideración hacia el árbitro.

Clubs

Multar al Granada y apercibirle con el cierre de su campo para el supuesto de que ocurran nuevos incidentes graves, por lanzamiento masivo de almohadillas al terreno de juego y agresión individual al árbitro.

Multar a los clubs At. Madrid y Granada de que si sus jugadores reiteran actitudes de protestas colectivas al árbitro, se sancionará al entrenador y capitán del equipo con suspensión de dos a cuatro partidos.

Arbitros

Suspensión por dos meses al colegiado que dirigió el encuentro Granada-At. Madrid por decretar la suspensión de dicho partido sin antes agotar todos los medios a su alcance para evitarlo, y dar cuenta de su actuación

OTROS ACUERDOS

Dar por terminado el encuentro Granada-At. Madrid con el resultado técnico existente en el momento de la suspensión.

En Segunda División, tan sólo se han registrado diversas amonestaciones y multas.

Cortadoras de fiambre
Picadoras de carne

Servicio técnico

R. Sastre

Talleres Polígono Industrial
Teléfonos 420340 - 422449



200 «cofres mágicos» con valiosos regalos, para celebrar los 200 años de VETERANO

Escriba a: OSBORNE 200. Puerto de Santa María, acompañando 3 cápsulas de VETERANO e indicando en el sobre el número del cofre que elige (del 1 al 200)

ACCESORIOS LA UNION

AVENIDA FERNANDEZ LADREDA, 10
TELEFONOS 26-11 y 33-63
SEGOVIA

Transportista

«CINTURATO» el neumático de seguridad, que le brinda

PIRELLI

Nuestros muebles son para vivir mejor

¡Y cuestan igual que los otros!

COMPRUEBELO VENG A VISITARNOS

Fco. Román López

Juan Bravo, 20 Teléfono 412057

Todo en decoración - Todo en muebles

BANCO DE BILBAO
BANKAMERICARD
Luis Torres Jara
34 567 890 123
TORRES DIAZ
BAC

«Su crédito de bolsillo»

Celebre estas fiestas con un buen crédito en su bolsillo.

Sólo mostrando su Tarjeta de Crédito, podrá comprar en toda España y otros 62 países, todo lo que quiera sin pagar.

Nuestra factura le llegará, como mínimo, 25 días después de la última compra.

Y usted podrá pagarla entonces. O si quiere, fraccionada, durante muchos meses.

¿Si es usted persona digna de crédito por qué sigue pagando al contado?

Usted dispone de crédito. Y los próximos días son una ocasión magnífica para usarlo.

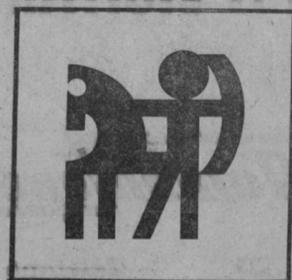


BANCO DE BILBAO



Para liberarse del uniformismo

Cada época ha alumbrado modas y estilos. Las modas caducan, mientras los estilos permanecen. La Artesanía es el estilo de cada época, que ha sobrevivido a la erosión del tiempo. La Artesanía es un mensaje cultural emergido del pueblo. Por eso la Artesanía defiende al hombre contra la masificación de nuestra época. Un objeto artesano es una obra de arte que singulariza y distingue a quien lo posee.



regale Artesanía también en Navidad

SE REUNIO LA COMISION MIXTA del Gobierno y del Consejo Nacional

Madrid, 20.—Durante dos horas y cuarto ha estado reunida la Comisión mixta de gobierno del Consejo Nacional en la sede de la Cámara política. Por parte del Gobierno asistieron el vicepresidente, almirante Carrero Blanco, y los ministros de Asuntos Exteriores, Información y Turismo, Industria, Obras Públicas y Educación y Ciencia, y por parte del Consejo Nacional el vicepresidente del mismo y ministro secretario, don Torcuato Fernández Miranda, y los consejeros nacionales señores Pardo Canalís, Sánchez Cortés, Zamanillo, Rabanera Ortiz y Fuyo Alvarez.

NOTA OFICIAL

Al término de la reunión fue facilitada la siguiente nota oficial:

"Bajo la presidencia del almirante Carrero Blanco, vicepresidente del Gobierno, se ha reunido hoy en el Palacio del Consejo Nacional la Comisión de representantes del Gobierno y del Consejo, al objeto de iniciar las tareas establecidas en el documento aprobado del Consejo Nacional, una vez que dicho acuerdo ha merecido la sanción del Caudillo y Jefe Nacional del Movimiento.

El objeto de esta reunión ha sido el de elaborar las bases temáticas del informe del Gobierno a que se refiere el apartado del artículo 32 de la ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional, en conformidad con lo establecido por aquel documento. El informe del Gobierno constituirá el documento base para el estudio y deliberación del Consejo Nacional siguiendo el mecanismo establecido por el último Pleno.

La Comisión se reunió poco después de las cinco y media de la tarde, durante la sesión hasta las ocho menos cuarto.

PROCEDIMIENTO

Tras un amplio cambio de impresiones, en el que intervinieron todos los miembros de la misma, se ha estudiado el procedimiento que este informe del Gobierno ha de seguir. Como se sabe, las sesiones del primer de los períodos en que el Consejo Nacional funcionará en pleno, se inaugurará por la lectura de dicho informe del Gobierno. A continuación, la Comisión Permanente del Consejo Nacional distribuirá el texto del mismo a todos los consejeros, señalando a las secciones los temas que en razón de su competencia han de ser objeto de su deliberación. Estas deliberaciones se llevarán a cabo dentro de cada sección, en el período de sesiones abierto, hasta que cada una redacte su dictamen y lo eleve a la Comisión Permanente.

En un momento posterior, una vez que dicha Comisión permanente tenga en su poder todos los dictámenes de las secciones, se reunirá

SE REANUDARON AYER TARDE...

(Viene de la página 8)

de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, se ha reunido con los delegados de la ONU, para encontrar una posible iniciativa de paz en Vietnam, mientras la aviación norteamericana llevaba a cabo el mayor bombardeo, habido hasta el presente, contra Vietnam del Norte, sin dar señales de amainar en la acción.

NIXON PRESIONA A HANOI Y SAIGON

Saigón, 21.—El Presidente Nixon ha pedido a Vietnam del Norte y Vietnam del Sur, que hagan concesiones encaminadas a lograr un acuerdo de paz, informan hoy círculos oficiales.

No obstante, un alto funcionario estadounidense desmintió los rumores que circulan relativos a un «últimátum» norteamericano a Vietnam del Sur.

Tales medios oficiales facilitaban los primeros informes sobre la visita hecha a Saigón por el enviado estadounidense general Alexander Haig.

El general, que es ayudante del consejero presidencial Henry Kissinger, ha traído una carta confidencial de Nixon.

Se desconocen los pormenores de la carta; no obstante, los círculos oficiales han manifestado que los Estados Unidos presionaban a Hanoi y Saigón para que hicieran concesiones.—Efe-Reuter.

nuevamente la Comisión mixta Gobierno Consejo Nacional para estudiar el proyecto que será sometido a deliberación del pleno del Consejo.

COINCIDENCIA DE PARECERES

La reunión se ha caracterizado por una fundamental coincidencia de pareceres en el enfoque de los problemas y de los temas que han de constituir el objeto del informe. Los miembros representantes del Consejo Nacional han ofrecido unas bases temáticas sobre los problemas a considerar, que serán precisadas en futuras reuniones.

El informe que el Gobierno elaborará sobre estas bases temáticas, ofrecidas en esta reunión, será probablemente presentado al Pleno del Consejo a principios del mes de febrero.—Cifra.

«España necesita aumentar la dimensión de su gran empresa»

(Viene de la página 8)

está también interesada en instalarse en España, según ha podido saberse en Madrid al regreso del ministro español de Industria, don José María López de Letona, que ha viajado recientemente a París.

Según se ha hecho constar a Europa Press, la citada firma desea entrar a formar parte de las empresas fabricantes de turismos en nuestro país, bien en solitario o asociándose con

otra entidad. Posiblemente también participe en la fabricación de motocicletas, incrementando la participación que ya tiene en una fábrica española.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO

Durante la estancia del ministro español de Industria en París se entrevistó con el presidente de la sociedad Peugeot, a petición de este último, según ha podido saberse en fuentes bien informadas. En la entrevista se trató, entre otras cosas, de estos deseos de la entidad francesa por instalarse en España.

Como se informó recientemente, se han interesado también por venir a nuestro país otras dos importantes empresas de fabricación de automóviles, ambas norteamericanas, como son la Ford y la General Motors, y se sabe que hay otras dos firmas importantes extranjeras, una japonesa y otra europea, que están interesadas en ubicarse en el territorio español. Todo ello parece responder a las recientes medidas adoptadas por el Gobierno español en materia de industrialización del automóvil.

Según se ha informado a Europa Press, durante su reciente estancia en París el ministro español de Industria se entrevistó también con los presidentes de las sociedades Renault y Citroen, para explicarles la nueva problemática del sector del automóvil en España, solicitando, al mismo tiempo, que se mejoren las empresas filiales de que disponen en nuestro país, a la vista de las condiciones que regirán en este mercado en el futuro.—E. Press.

Traspaso negocio

en marcha, instalado, en Segovia

(Por no poderlo atender) Teléfono 41 25 22

2.º ANIVERSARIO 26 diciembre



Ladreda 25

DISCOTECA-CLUB

Y para brindar...

CASTELLBLANCH

CHAMPAN - EXTRA CRISTAL

«Arte en su copa»

JOHN DEERE ¡Realidades!

De 46 tractores de fabricación nacional, matriculados en el mes de noviembre de 1972...

23 han sido JOHN DEERE

23 agricultores segovianos, han sabido distinguir entre precio y calidad.

TRACTORES-COSECHADORAS-EMPACADORAS

JOHN DEERE

Calidad y servicio

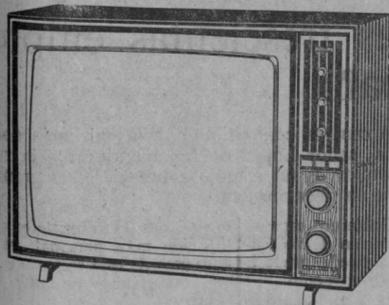
Concesionario: FERNANDEZ

CERVANTES, 30 -- SAN FACUNDO, 3

¿Qué le pediría Vd. a un televisor?

-la mejor imagen

-el mejor sonido



PHILIPS le ofrece más GALERIAS STA. COLUMBA



200 «cofrés mágicos» con valiosos regalos para celebrar los 200 años de VETERANO

Escriba a: OSBORNE 200. Puerto de Santa María, acompañando 3 cápsulas de VETERANO e indicando en el sobre el número del cofre que elige (del 1 al 200)

Celebre estas fiestas con productos de calidad de

Confitería - Mantequería AVENIDA

- Turrón Antiu-Xixona
- Turrón Tecló
- Turrón El Almendro
- Turrón MAURI (exclusiva)
- Turrones elaboración propia
- Mazapanes
- Y nuestras riquísimas anguilas (especialidad)
- Conservas
- Fiambres
- Tartas
- Repostería fina

Estuches de licores, champán, sidra, whisky, licores de importación, CESTAS de NAVIDAD y regalos para todos los presupuestos

AVENIDA

Avenida Fernández Ladreda, 22 Teléfono 41-53-56

CONFITERIA MANTEQUERIA



LA BURBUJA FREIXENET ESTARA ESTA NOCHE EN SU TELEVISOR

Vea esta noche en T.V. un nuevo spot de la serie "LAS GRANDES HORAS DEL CHAMPAN"

carta nevada presencia dorada "BOUQUET" FREIXENET

ESPAÑA - C. E. E.

ULLASTRES: «HEMOS AVANZADO MUCHO» HOY PUEDE LLEGARSE A UN ACUERDO

LOS TEMAS DE LA REUNION DE AYER EN BRUSELAS FUERON:

- El protocolo adicional al acuerdo España - C. E. E.
- Cambio de impresiones sobre el acuerdo global

Bruselas, 20.—"Creo que hemos hecho una labor muy útil y que hemos avanzado mucho. La reunión ha sido muy positiva", declaró a la salida de la sesión de negociaciones entre representantes españoles y de la Comisión europea, don Alberto Ullastres, jefe de la Delegación negociadora española.

TEMAS

Ambas partes comenzaron esta mañana una reunión que duró hasta después de las 12.15, según dijo el jefe de la Delegación española. Los temas de la reunión fueron el protocolo adicional al Acuerdo España - C. E. E., que prolongará la vigencia del mismo para la Comunidad de nueve países en 1973, y un cambio de impresiones sobre el Acuerdo global a negociar en 1973.

El señor Ullastres puntualizó que

Hoy pudiera llegarse a un acuerdo

Ullastres continuó diciendo que de la reunión del Comité citado puede salir mañana un acuerdo, o que puede, por el contrario, quedar aún cosas en el aire. "Si así fuera—dijo Ullastres—no nos volveríamos a reunir hasta principios de enero de 1973, en razón de las fiestas." El jefe de la Delegación española se negó a pronosticar hoy

las negociaciones no han terminado, ya que la parte comunitaria hizo saber que algunas propuestas españolas no pueden ser contestadas hasta que no se pronuncie sobre ellas el Comité de representantes permanentes de la C. E. E., que se reunirá mañana. Ambas partes han acordado, por tanto, quedar en contacto hasta conocer las decisiones de representantes permanentes.

Ullastres dijo que habían existido problemas de redacción que escondían diferentes interpretaciones y que estas discusiones habían acaparado prácticamente toda la reunión.

El embajador Ullastres especificó que la política agrícola comunitaria, por lo que se refiere a sus incidencias sobre el futuro del Acuerdo de 1973, había sido uno de los aspectos que más tiempo había ocupado.—Efe.

cuál era la solución más posible. "Están abiertas todas las posibilidades", dijo.

EL ACUERDO GLOBAL

Entrando en la descripción del contenido de la reunión, el señor Ullastres dijo que acerca del acuerdo global que se ha de negociar en 1973, la Delegación de la Comisión Europea expuso oficialmente a España la postura conocida de la Comunidad que comporta unas hipótesis de trabajo aprobadas por el Consejo de Ministros comunitario en su reunión del pasado mes de noviembre, sobre las cuales la Comisión ha elaborado un anteproyecto concreto de mandato de negociaciones con España.

La Delegación española, por su parte, aprovechó para hacer conocer su primera reacción a los trabajos comunitarios exponiendo las líneas de la filosofía española.

EL PROTOCOLO ADICIONAL

Por lo que se refiere a las discusiones sobre el Protocolo adicional,

El Príncipe de España recibió al ministro argentino de Obras Públicas

Madrid, 21.—Su Alteza Real el Príncipe de España recibió ayer en audiencia a don Pedro Gordillo, ministro de Obras Públicas de la República Argentina, acompañado de don Jorge Rojas Silveira, embajador de dicho país en Madrid.

LOS REYES DE GRECIA, y DON JAIME de BORBON, en MADRID

Para asistir al bautizo del nieto del Caudillo

Madrid, 20.—El Rey Constantino de Grecia y su esposa la Reina Ana María, con sus hijos los príncipes Alexia, Pablo y Nicolás, han llegado esta tarde al aeropuerto de Madrid Barajas procedentes de Roma, para pasar en España las vacaciones navideñas y asistir, mañana, al bautizo del hijo de SS. AA. RR. don Alfonso de Borbón Dampierre y doña María del Carmen Martínez Bordiú, duques de Cádiz.

Nuevo consejero nacional del Movimiento

Madrid, 21.—Se designa consejero nacional del Movimiento a Adolfo Rincón de Arellano, que quedará investido de la condición de consejero una vez cumplidas las formalidades de rigor, según decreto de la secretaria General del Movimiento que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.

ESTA TARDE ENTRA EL INVIERNO

A las 7 de la tarde y 13 minutos hora oficial, finalizará el otoño astronómico y dará paso al invierno. El cambio de estación ha tenido lugar con tiempo relativamente estable en la Península, a excepción del área mediterránea y, sobre todo, de la región del Estrecho, donde reina temporal de Levante.

1.600.000.000.000 DE PESETAS ha costado el programa APOLO

Houston (Tejas, EE. UU.), 20.—Con la misión del «Apolo 17» se ha puesto fin al programa «Apolo», que consiguió situar al primer hombre en la Luna, y cuyo coste total se ha elevado a 24.000 millones de dólares (un billón seiscientos mil millones de pesetas).

UNO DE LOS CINCO RATONES REGRESO MUERTO

Pago Pago (Samoa norteamericana), 20.—Cuatro de los cinco ratoncillos enviados al espacio con el «Apolo 17» han regresado vivos, han informado hoy científicos de la N. A. S. A.

El quinto ratón fue encontrado muerto por los científicos de la N. A. S. A. cuando se abrió el pequeño departamento en que los ratones hicieron el viaje en el módulo de mando.—Efe-Upi.

Movimiento subversivo, de alcances internacionales, descubierto EN BOLIVIA

Pretendía la "vietnamización" del país y extender la lucha armada a otras naciones de América

La Paz, 21.—Un movimiento de alcances internacionales dentro de Iberoamérica latina, alentado por grupos de la extrema izquierda, que debía iniciarse en Bolivia con la «vietnamización» de este país, para después ampliar la lucha armada hacia otros países del continente, ha sido descubierto por los servicios de seguridad bolivianos.—Efe.

VIETNAM

Se reanudaron ayer tarde las negociaciones privadas WASHINGTON-HANOI

Otros seiscientos aviones de EE. UU. atacaron anoche Vietnam del Norte

Las bombas lanzadas desde el lunes superan en equivalencia a la bomba atómica que destruyó HIROSHIMA

París, 20.—Las negociaciones privadas de Vietnam, que se celebran a nivel de expertos norteamericanos y norvietnamitas, se han reanudado esta tarde, se informa en fuentes oficiales estadounidenses.

Estas negociaciones se refieren a cuestiones secundarias de los contactos bilaterales. Las cuestiones primordiales fueron tratadas directamente por Henry Kissinger, consejero del

presidente Nixon, y por Le Duc Tho, representante norvietnamita.—Efe.

600 AVIONES USA ATACARON ANOCHE VIETNAM DEL NORTE

Saigón, 21.—Al menos 600 aviones estadounidenses, entre los que figuran cien bombarderos B-52, atacaron Vietnam del Norte por tercer día consecutivo anoche, alcanzando Hanoi, el puerto de Haifong y líneas férreas situadas a 24 kilómetros de la frontera china, según círculos militares de Saigón.

Los explosivos arrojados sobre Vietnam del N. desde el lunes son superiores en equivalencia a la bomba atómica que fue lanzada sobre Hiroshima en la mañana del 6 de agosto de 1945, según los cálculos basados en la capacidad de bombardeo de los aviones que han tomado parte en las recientes operaciones, informan círculos militares.—Efe-Upi.

Otros 4 «B-52» derribados, según Radio Hanoi

Hong Kong, 21.—Los artilleros norvietnamitas han derribado otros cuatro «B-52» estadounidenses que realizaban bombardeos sobre Vietnam del Norte esta mañana, informa la agencia de noticias norvietnamita.

Añade la agencia que cierto número de tripulantes de los octoreactores—cada B-52 lleva normalmente una tripulación de seis hombres—fueron capturados.—Efe-Reuter.

INICIATIVAS DE PAZ EN LA ONU

Saigón, 21.—El secretario general (Continúa en la página 7)



Madrid.—Vestido de mejicano, como era de esperar, el nuevo campeón mundial de los pesos pluma, José Legrá, ha hecho su entrada triunfal en el aeropuerto de Barajas. Rodeado de fotógrafos, micrófonos y «fans», hizo una pequeña exhibición de su indumentaria y de su alegría por el triunfo conseguido en Monterrey. (Foto Antonio)

LOPEZ DE LETONA:

«España necesita aumentar la dimensión de su gran empresa»

El ministro presentó el estudio sobre las trescientas empresas más grandes de España

Madrid, 20.—«España necesita aumentar la dimensión de su gran empresa, lo cual es compatible con la exigencia de un numeroso grupo de empresas pequeñas y medias», ha dicho el ministro de Industria, señor López de Letona, durante la rueda de prensa celebrada en su despacho oficial, en la que fue presentado el estudio sobre «las 300 grandes empresas industriales españolas en 1971». Acompañaban al ministro los altos cargos de su departamento.

En primer lugar el señor López de Letona, explicó ampliamente el contenido del estudio y facilitó una detallada información estadística sobre el conjunto de las grandes empresas españolas, clasificadas por su volumen de ventas. Por primera vez en el estudio—que se ha publicado ya en tres años anteriores—se incluyen los sectores electricidad, agua, gas, construcción y Tabacalera.

LAS 300 GRANDES EMPRESAS

Según informó el señor López de Letona, las primeras 300 sociedades industriales españolas facturaron pesetas 814.172 millones en 1971, lo que supone el 31 por 100 del valor de la producción industrial en dicho año. Las inversiones efectuadas por el mismo paquete de grandes empresas alcanzaron la cifra de 112.000 millones de pesetas, que representa nada menos que el 73,7 por 100 del total de la inversión industrial, y emplearon un 16,3 por 100 del personal total ocupado en la industria.

INVESTIGACION

El señor López de Letona se refirió más adelante a las inversiones en actividades de investigación y desarrollo tecnológico realizadas por las grandes empresas españolas en 1971, que ascendió a 4.808 millones de pesetas, cifra que supone tan sólo un 6 por ciento de su cifra de negocios. Seguidamente el ministro contestó a una serie de preguntas que le hicieron diversos informadores nacionales

y extranjeros. Dijo entre otras cosas que «hay que seguir adelante con el movimiento de concentración de empresas, y que es necesario que el empresario sienta la necesidad de concentrarse. Porque tal como se produce hoy el fenómeno industrial en el mundo, no hacerlo es quedarse aislado».

EL SECTOR DEL AUTOMOVIL

Varias preguntas se hicieron al ministro en torno a la posible presencia de la Ford en España y de otras empresas de construcción de automóviles, a lo que el señor López de Letona indicó que, en efecto, varias empresas extranjeras han mostrado una acogida favorable a las recientes

disposiciones del Gobierno español en orden a la fabricación de vehículos, pero que no se puede predecir cuáles llegarán por el momento.

PROBABLES AMPLIACIONES DE LAS DOS FIRMAS FRANCESAS

Indicó que ha pulsado particularmente esa reacción favorable en Francia, durante su reciente viaje, tanto en personalidades de la Administración francesa como entre dirigentes de las dos casas ya establecidas en España, y a título personal señaló: «Ello me permite esperar que esas empresas van a abordar proyectos de ampliación de sus factorías, y que entre las dos podrán llegar a los diez mil millones de pesetas en

inversiones. Pero insisto en que es estimación mía personal, ya que las empresas de este sector operan siempre con planes de muy largo alcance».

EL ESTUDIO DEL MINISTERIO

El estudio elaborado por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria, comprende los siguientes apartados: Panorama general de las grandes empresas, sociedades industriales, las grandes empresas y exportación, las grandes empresas y la inversión extranjera, desarrollo tecnológico, rentabilidad y financiación de las mismas.

En el estadijo general de las 300 empresas se incluyen los datos relativos a ventas, valor añadido, recursos propios, activos reales fijos, flujo de caja, beneficios brutos, y empleados.

Encabeza la clasificación de las 300 grandes empresas españolas, Seat, con 29.512 millones de pesetas de ventas y 24.112 empleados; Cepsa, con casi 23.00 millones de pesetas y 23.711 empleados, y Dragados y Construcciones, con 21.000 millones de pesetas y 26.443 empleados.

TAMBIEN PEUGEOT QUIERE INSTALARSE EN ESPAÑA

Madrid, 20.—La sociedad Peugeot, fabricante francesa de automóviles. (Continúa en la página 7)

IMPRESION PERFECTA

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO